

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL 1 pts. Mes 10 " Año 120 " PROVINCIAS Trimestre 4 pts. Semestre 7 50 Año 14 " EXTRANJERO Semestre 14 pts. Año 24 "

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CERA

de QUINTIN R. DE GAUNA.— VITORIA

Fabricación de velas para el culto

Sistema bendecido por S. S. León XIII

Marcas registradas: «MAXIMA» — «NOTABIL»

Elaboradas ambas con sujeción al rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Estas clases son litúrgicas sirviendo para todos los usos del culto, siendo indispensable la «Maxima» para las dos velas que arden en el altar al decir la Misa y el Crito Pascual.

Diríjanse los pedidos al depósito para la provincia en esta plaza CASA JULIAN DIEZ quien sirve a iguales precios que la fábrica por cualquier cantidad que se desee, haciendo descuentos según la importancia del pedido.

Se reciben encargos de cirios, blandones y hachas en los tamaños y formas que se deseen.

También hay otras clases, no litúrgicas a precios muy económicos.

Inciensos lágrima de especial aroma

Vinos puros para consagrar

MAYOR PRINCIPAL, 35.—Casa de confianza fundada hace 33 años

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivotes.

Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR

DR. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche DON SANCHO, 8, 2.

Cuesta Ceinos

Médico-dentista

Enfermedades de la boca.— Construcción de toda clase de dentaduras.—Horas de nueve a una y de tres a cinco.

Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

Abono de primavera

Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos. Nector Renedo Ortega, en Alar del Rey.

Establecimiento de parada

Garafones y hermoso caballo extremeño, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización. Su dueño Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

Empréstito 5 por 100 amortizable

Aunque han de hacerse obligatoriamente con intervención de Corredor las operaciones de suscripción a metálico y conversión de Obligaciones del Tesoro para obtener la referida clase de papel del Estado 5 por 100 amortizable que se negociará en el Banco de España el 31 del actual al cambio de 90 por 100, el Corredor de Comercio Codigado don Lucio González E. de Medina se hace cargo desde esta fecha de cuantas órdenes se le quieran transmitir con el fin de dar todas las facilidades a sus numerosos comitentes y para que ese día tengan todos los interesados la documentación que se exige debidamente cumplimentada. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal, Palencia.

HERNIAS, vientos voluminosos, descensos de la matriz, defórmitas, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montería 38, MADRID. En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras. Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Consultorio Dental

E. González Rubio

Odontólogo — Dentista

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases a precios económicos.—Nuevo sistema de dentaduras sin paladar.—Especialidad en trabajos en oro.—Enfermedades de la boca y dientes. Consulta diaria de ocho de la mañana a seis de la tarde. Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Potros en venta

De dos años, enteros, raza Hispano-Bretón y percherón.—Dirección: Dueñas (San Isidro), Benito Casero.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

A juzgar por los rumores que circulan, y de los cuales se ha hecho eco la prensa, ciertos y determinados elementos de las izquierdas vienen realizando una campaña de agitación obrera, a pretexto de la carestía de las subsistencias y crisis del trabajo.

Siempre los promovedores de desórdenes, los que tienen por norma perturbar la tranquilidad del país, los que no saben o no quieren conducirse como patriotas, han buscado a la clase obrera para que sirviera de instrumento a sus fines, halagándola con promesas falsas e irrealizables.

A esa labor de destrucción que llevan a cabo los enemigos del orden, hay, necesariamente, que oponer la obra de ilustrar al obrero, separándole de ciertos centros donde sólo aprende a odiar.

En los momentos actuales una huelga general indefinida, produciría un trastorno gravísimo al país.

Por otra parte, si ese paro se fundamenta en los conflictos que sufrimos, es un absurdo contribuir a aumentar la gravedad de los mismos.

Pensando en buena lógica, hay que creer que la agitación de que se habla, no obedece al malestar que siente la Nación por los problemas planteados a consecuencia de la guerra, sino a unos propósitos antipatriotas concebidos por elementos sediciosos

Y planteada así la cuestión, al Gobierno incumbe averiguar si, efectivamente, se trabaja por alguien, en preparar una huelga general, para impedir llegue a ser realidad lo que hoy parece sólo un rumor de amenaza, más o menos fundamentado.

Por muy democrático que sea el Gobierno que preside el conde de Romanones, el patriotismo exige cierta clase de energías por parte del Gobierno, evitando perturbaciones de orden interior, cuyas consecuencias serían fatales.

Hay que averiguar en qué sitios se celebran reuniones secretas, en las cuales se toman acuerdos que luego se transmiten reservadamente a provincias.

Conviene saber a qué obedecen los frecuentes viajes de ciertos agitadores profesionales.

En una palabra, el Gobierno está en el deber de hacer abortar un movimiento huelguista ajeno por completo a los intereses de la clase proletaria, la que medios tiene de defensa, sin ir arrasada a la rebelión.

Nosotros también damos la voz de alerta y nos hacemos eco de las noticias que circulan, animando a los poderes públicos a que sepan ser fieles mantenedores del orden.

Si es preciso energía, ésta no debe faltar y si son necesarias medidas extremas, incluso la suspensión de garantías constitucionales, vengan también, porque las circunstancias demandan la evitación de un conflicto que podía costarnos caro en todos sentidos.

Para los que no somos partidarios de tantas libertades, lo que sucede respecto al derecho de reunión y libertinaje de la prensa, nos parece lo suficiente para llegar al estado de intranquilidad en que nos encontramos.

Se autoriza la libre emisión del pensamiento, se consienten escritos revolucionarios, son consentidas propagandas agitadoras.

Fruto de esa libertad, es el que se conmueva el cimiento del orden social.

Contra tal libertinaje hay que protestar enérgicamente y nadie más llamado a ello que la opinión sensata, el pueblo de orden, la inmensa mayoría del país.

Cuando España necesita como nunca, un espíritu de paz y de solidaridad patriótica para hacer frente a las circunstancias, cualquier atentado al orden es un crimen imperdonable y el Gobierno está en el caso de evitar todo trabajo encaminado a que se perpetre, apelando a cuantos medios, por rigurosos que sean, se juzguen precisos.

Madrid 25—III—1917.

Un bando de la alcaldía

Sobre la circulación de carruajes y demás vehículos

Por orden de la alcaldía se fijó ayer en los sitios de costumbre el siguiente bando, que afecta a la circulación de carruajes y toda clase de vehículos por la vía pública:

«Don Mariano Gallego Riquelme, alcalde constitucional del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Palencia.

Hago saber: Que siendo frecuentes las quejas que se producen a consecuencia de los abusos que vienen cometiéndose respecto de la circulación de carruajes y toda clase de vehículos por la vía pública, dando lugar a repetidos y desgraciados accidentes, esta alcaldía, inspiándose en las disposiciones de las ordenanzas municipales o bandos de buen gobierno sobre el particular, a fin de corregir tales abusos y evitar las desgracias que puedan ocasionar, ha tenido a bien dictar las siguientes prevenciones:

Primera. Todo carruaje de cualquier clase que sea, deberá ser conducido al paso o trote corto cuando recorre las calles de la población, y los automóviles a razón de diez kilómetros por hora, como máximo de velocidad.

Segunda. No se consentirá que los velocípedos, de cualquiera clase que sean, circulen por las calles de la ciudad por mero recreo o pasatiempo, sino en cuanto tengan necesidad de pasar por las mismas desde el punto de origen hasta su destino, no permitiéndose tampoco el tránsito de dichas máquinas por el Paseo del Salón y laterales de las carreteras inmediatas a la ciudad. La circulación de estos vehículos en la forma expresada, se efectuará siempre con paso moderado, llevando luz durante la noche y avisando constantemente por medio de bocina o timbre, para impedir desgracias a los transeúntes.

Tercera. Ningún carruaje podrá permanecer desenganchado en las calles y

plazas de la ciudad. El cargue y descargue se efectuará colocándose los carruajes en sentido del eje de la calle y de ninguna manera atravesando ésta.

Cuarta. Cuando en una calle se encuentren dos carruajes caminando en sentido contrario, tomará cada uno su derecha. Si no pudieran pasar a la vez, retrocederá el que vaya sin carga, y si los dos se encuentran en iguales circunstancias, el que esté más próximo a la bocacalle.

Quinta. No se consentirá que los carruajes sean guiados por personas menores de 16 años, ni que los conductores los abandonen o se separen de ellos.

Sexta. Todos los carros y demás vehículos destinados al transporte de efectos y mercancías, tendrán en su parte exterior y en sitio visible, una tablilla con el correspondiente número de orden de la matrícula en que deberán haber sido incluidos, previa petición al alcalde y pago del arbitrio que se halle establecido.

Séptima. Los carros que se dediquen al transporte de carnes deberán sujetarse en su construcción, al modelo o modelos aprobados por el Ayuntamiento, y los que sirvan para conducir huesos, sebos o despojos que por su naturaleza produzcan malos olores ó presenten repugnante aspecto, serán precisamente cerrados en forma de cajón con tapa.

Octava. Todos los carruajes incluso los de transportes y camino, así como los destinados al acarreo de escombros y los que repartan las carnes procedentes de los mataderos, llevarán los faroles colocados en la delantera a la altura conveniente y con foco de luz bastante para que se distingan a distancia. Estos faroles se encenderán al anochecer permaneciendo encendidos todo el tiempo en que por la noche circulen.

Novena. Los carruajes para la conducción de personas deberán llevar precisamente dos faroles, uno a cada lado del conductor, exceptuándose las diligencias y ómnibus que podrán llevar uno sólo en la parte superior de la delantera.

Diez. Se prohíbe circular por las calles asfaltadas a los carros y camiones de grandes pesos, y los que conduzcan estiércoles, paja, arena y cualquiera otro material que pueda deteriorar o manchar el pavimento.

Once. Los vehículos que transporten esos materiales, cuando vengán destinados a edificios enclavados en la zona de asfalto, podrán entrar en ella por la calle más próxima, tomando las debidas precauciones para no causar daños y siempre que no conduzcan un peso mayor de dos mil kilogramos.

Doce. Se prohíbe dejar las caballerías sueltas en el interior de la ciudad y atarlas a las rejas o puertas de las casas.

Trece. Toda persona que recorra a caballo las calles de la población, lo hará guiando éste al paso o trote corto prohibiéndose en absoluto hacerlo a galope.

Catorce. Se prohíbe asimismo la circulación de reses vacunas por el interior de la ciudad, y cuando sea indispensable hacerlo, serán conducidas con las convenientes seguridades, siendo responsables sus dueños de los daños que ocasionen.

Los agentes urbanos y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de denunciar a los que infrinjan las anteriores prevenciones, a los cuales se les impondrá la multa de una a cincuenta pesetas, sin perjuicio de otras responsabilidades.

Palencia 22 de Marzo de 1917.—Mariano Gallego».

CRÓNICA RELIGIOSA

La novena de la Soledad

Con numerosa concurrencia de fieles se viene celebrando en la ermita de la Soledad la novena a la Santísima Virgen, una de las más antiguas de Palencia y de las que revisten mayor pompa, porque es grande la devoción que nuestro pueblo profesa a la Reina de los Angeles.

Los sermones están a cargo del reverendo padre fray Raimundo Castaño, de la orden de Santo Domingo, siendo muy elocuentes y escuchados religiosamente por el auditorio.

Una escogida capilla de música dirigida por el competente profesor señor Gil, interpreta con verdadero arte inspiradas composiciones propias de estos cultos.

El altar aparece radiante de luz y adornado con valiosas galas.

Conferencias para hombres Recordamos a los lectores que ma-

fiana a las siete y media de la tarde dan principio en el amplio templo de San Francisco, las conferencias dogmático-morales para hombres solos, presididas por nuestro venerable Prelado.

Un sabio jesuita, el R. P. Joaquín Cepa, es el encargado de dirigir su autorizada palabra al auditorio acerca de las verdades eternas.

Tratándose de una ciudad tan católica como la nuestra, no dudamos que el esbelto y céntrico templo ha de verse concurridísimo y confiamos en que el docto jesuita y elocuente orador segrado, sacará gran fruto de las próximas conferencias.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En segunda convocatoria se reunió anoche la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Palomino, López Francos, Gandarillas, Azcoitia, Ortega, Pefalba, Alvarez, Carreño, Garrán y Llanos.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se da cuenta de una comunicación que dirige al Ayuntamiento el gobernador civil, participándole que la Junta de Señoras para reorganizar «La Gota de Leche» acordó el día 13 abrir una suscripción con el fin de allegar recursos para la benéfica institución, y en su consecuencia, se lo comunica a la Corporación municipal, por si desea hacer algún donativo.

El alcalde, atendiendo a los benéficos fines que persigue esta simpática entidad, es de parecer se haga un donativo de importancia en una sola vez y se consigne otra cantidad más pequeña con carácter mensual.

En las mismas consideraciones abunda el señor Gandarillas y demás concejales, acordándose entregar 250 pesetas en una sola cantidad y 25 mensualmente.

Queda enterada la Corporación de un atento oficio que dirige la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros, agradeciendo el concurso prestado por el Municipio.

Se da cuenta de las siguientes instancias:

De don Luis Calderón quien, en nombre de doña María del Pilar Martínez de Azcoitia, solicita permiso para revocar la casa núm. 34 de la calle Mayor pral.

En vista de los informes favorables del arquitecto y comisión, queda concedido el permiso solicitado.

De don Mariano Riquelme, pidiendo autorización para levantar un edificio interior para servicio de la fábrica de su propiedad, situada en la Avenida de Manuel Rivera.

En esta instancia informa el arquitecto en el sentido de que el solicitante debe presentar dos planos y una memoria indicándose así mismo a qué se va a destinar el edificio que se desea construir.

El señor Gandarillas es de parecer que se requiera al arquitecto para que los informes sean más concisos y no tan ambiguos como el presente; pues de este modo no se sabe si el dictamen es o no favorable y la comisión halla dificultades para sancionar. Además opina el señor Gandarillas que en esta instancia se exigen con toda rigurosidad requisitos que no se exigen en otras obras que se solicitan.

El señor Llanos dice que para no perjudicar al solicitante, debe concederse permiso para ejecutar esas obras, siempre que se sujete a las prescripciones legales y bajo la inspección del arquitecto.

Queda concedido el permiso solicitado, en las condiciones que indicó el señor Llanos.

Se da cuenta también de una instancia de don Vicente Herrero Fernández, que solicita autorización para levantar un edificio de planta baja en el camino vecinal del Paseo de los Frailes y carretera de Valladolid.

El arquitecto informa en idéntico sentido y el señor Gandarillas opina que debe concederse el permiso. Queda concedido.

Pasan a informe de la Comisión y arquitecto las siguientes instancias:

De don Luis Gómez en nombre de doña Saturnina San Miguel, vecina de Valladolid, solicitando permiso para ejecutar varias obras en la casa número 1, de la calle Barrio y Mier.

De don Genaro Garrán, para colocar una puerta en la casa número 14 de la Avenida de Casado del Alisal, fábrica de pieles del señor Casanave.

De don Abundio Moreno para revocar la fachada de la casa número 34 de la Avenida de Manuel Rivera.

+

EL SEÑOR

Don Guillermo García Aparicio

falleció en Villalumbroso (Palencia)

EL DÍA 23 DE MARZO DE 1917

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Basilio, María Juliana, Manuel y Anunciación; hermana doña María García Aparicio; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

También pasa a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Deogracias Doncel, pidiendo la exención de derechos de consumos en 10.000 kilogramos de carbón mineral, con destino a su industria.

Queda admitida la dimisión de su cargo al barrendero municipal Santos Vicario.

Fuera de convocatoria

Terminado el despacho ordinario, el señor Gandarillas hace los siguientes ruegos:

Concesión de un local en el viejo Infiesto para los exploradores, a cuyo fin queda autorizado el señor alcalde, quien en unión del concejal peticionario, verán los medios de complacer a dicha institución.

Ruega también el señor Gandarillas se proceda al derribo de las tapias que existen desde las Puertas de Monzón a los talleres «Palencia», cuya demolición está acordada desde que fué alcalde don Tomás Alonso.

El alcalde entiende que es de suma gravedad e importancia este asunto, pues en primer término los dueños de las fincas enclavadas en aquel sitio, tendrían que llevarse a cabo el derribo—que decorar las fachadas y por otra parte, hay una alineación que se introduce en terrenos de los Dominicos.

El señor Llanos se adhiere a lo propuesto por el señor Gandarillas, pero dice que deben derribarse los muros hasta las Puertas del Río.

El alcalde dice que esto tendría grandes inconvenientes por el servicio de consumos, pues habría que destinar dependientes en el sitio a donde el señor Llanos opina llegue el derribo.

El señor Llanos cree que no se lesionarían los intereses municipales, pues con dos dependientes habría suficiente vigilancia, y en cambio, se dotaría a aquella barriada, de oxígeno, aire y luz.

El señor Gandarillas se ocupa de la colocación de urinarios, para cuyas obras hay confeccionado un presupuesto, y pide que el proyecto hecho pase a la comisión para su estudio.

Así se acuerda y a las manifestaciones del señor Gandarillas se adhiere el señor Azcoitia (don Carlos), agregando que en el almacén municipal existen urinarios antiguos que pueden utilizarse ahora.

Vuelve de nuevo a hacer uso de la palabra el señor Gandarillas, para rogar se proceda al arreglo de los bancos de los paseos y para que el Municipio organice la fiesta del árbol. Termina sus ruegos el señor Gandarillas pidiendo las cuentas de la tabla reguladora.

El señor alcalde ordena sean llevadas a la sala de sesiones y una vez en ella, pide el señor Gandarillas, queden sobre la mesa.

El señor Gallego entiende que es cuestión de amor propio y quiere que las conozcan los señores concejales.

Se da lectura de las mismas, que arrojan el siguiente resultado, hasta el 15 del actual:

Gastos. 127.87.19 ptas.

Ingresos. 114.088.35

Déficit. 12.968.84

El señor Gallego hace ver los beneficios que reportó a todos este servicio municipal y en cambio las pocas facilidades que dió el Ayuntamiento, pues la tabla tuvo que vivir del crédito, y el 80 por 100 de las carnes vendidas se adquirieron de este modo.

Opina el señor Gallego que la tabla no debe cerrarse en las actuales circunstancias, para evitar abusos en la expendición de este comestible.

El señor Azcoitia es de parecer que quede este asunto sobre la mesa para la sesión próxima.

El señor Peñalba se felicita por haber accedido el alcalde a la petición del señor Gandarillas, trayendo las cuentas

a la sesión, con lo cual opina quedarán todos tranquilos.

Después de dar cuenta del resultado de la tabla reguladora, el alcalde dice que como fiel cumplidor de cuantos acuerdos toma la Corporación, va a dar conocimiento de la certificación que ha recibido del director general de Comunicaciones respecto a si Cirici Ventalló le envió uno o dos telegramas.

Por el señor secretario se da lectura de la certificación recibida, en la cual se dice literalmente que la carta iba firmada Calderón, dirigida Lino González Ansoategui.

El señor Gandarillas no se muestra conforme con la certificación recibida, pues dice que lo que se deseaba conocer principalmente, era si el alcalde había recibido de Cirici Ventalló, uno o dos telegramas.

El señor Gallego manifiesta que en este asunto se han querido cometer arbitrariedades y atropellos, inventando un telegrama que no existe. «Si aquí hubiera estado yo—dice el señor Gallego—cuando cierta persona vino a imponerse, le hubiera metido en la cárcel.»

El señor Peñalba pide de nuevo que se lea la certificación enviada por el Director general de Comunicaciones y el señor Gandarillas opina que debe de solicitarse de la referida autoridad otra certificación, que concrete si el alcalde recibió uno o dos telegramas de Cirici Ventalló.

El señor Carreño hace ver a la Corporación que es completamente ridícula la pretensión del señor Gandarillas y que para los fines que perseguía el Ayuntamiento es igual ya que el alcalde haya recibido un telegrama, que dieciocho.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Ilustrísimo señor director general de Comunicaciones.

Ilustrísimo señor:

Mariano Gallego Ruy Pérez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, con cédula personal de 6.ª clase, número 1.728 a V. S. I. respetuosamente expone: Que habiéndose puesto en duda por algunos individuos de la Corporación que preside, así como por cierto periódico de la localidad, la autenticidad del telegrama que le fué dirigido a los efectos de un acuerdo, bajo la firma de Cirici Ventalló, el día 27 de Enero último y que al final se copia, precisa justificar en defensa de los fueros de la verdad y de su propia honorabilidad, que el referido telegrama es cierto y auténtico, a cuyo fin, fiado en su benevolencia y rectitud acude

Suplicando se digno ordenar le sea expedida certificación en que conste que el referido telegrama fué dirigido a su nombre o cargo, el citado día, y en el caso que además que en este o en los anteriores o posteriores se hubiese consignado a su dirección algún otro u otros partes telegráficos, se certifique igualmente de sus contenidos con expresión del nombre o nombres de los firmantes de los mismos. Gracia que espera obtener de V. S. I. cuya vida guarde Dios muchos años. Palencia a veintisiete de Febrero de 1917.—Ilustrísimo Sr.—Mariano Gallego.

Telegrama a que hace referencia la anterior instancia impreso en caracteres romanos.

Alcalde Palencia-Madrid 25.205-1927-20 50-carta iba firmada Calderón dirigida Lino González, por correo doy detalles a concejal señor Carreño.—Cirici Ventalló.

Es copia.

Don Carlos García y Santos, jefe de Negociado de 1.ª clase del Cuerpo

de Telégrafos y jefe del Negociado 7.º de la Dirección general.

Certifico: Que en el Archivo del Negociado de mi cargo existe un telegrama que literalmente copiado es como sigue: «Palencia de Madrid—N.º 25205—Palabras 19 — Fecha 27—9-17— Hora 20-50—Indicaciones: Madrugada—Alcalde—Carta iba firmada Calderón. Dirigida Lino González—Por correo doy detalles a concejal señor Carreño—Cirici Ventalló.»

Y para que conste a petición del destinatario del preinserto telegrama, libro la presente en Madrid a diecisiete de Marzo de mil novecientos diecisiete.—Carlos García.—V.º B.º El subdirector general, A. Vidal.—Hay un sello que dice: Cuerpo de telégrafos. Subdirección general.

Es copia.

Los hermanos Zubillaga

Estos simpáticos muchachos, exploradores palentinos, han salido en las primeras horas de la mañana de hoy con dirección a Sevilla, haciendo el viaje, como ayer decíamos, en bicicleta.

Fueron despedidos por buen número de exploradores y por la familia de aquéllos, emprendiendo su marcha cuando más nevaba esta mañana.

Según noticias que se han recibido en los exploradores, a las diez han pasado sin novedad por Valladolid, y seguramente que a la hora que salga este periódico ya estarán en Salamanca, donde se proponen dormir.

Hemos visto el album en el que recogerán las firmas de las autoridades, Consejos de exploradores y periódicos que en su paso hallen y en él ha firmado la primera hoja el alcalde de Palencia, que saluda por su conducta a las autoridades sevillanas y de una manera especial al Eminentísimo Cardenal don Enrique Almaraz. Este diario también les ha encargado el mismo saludo, muy respetuoso.

También llevan dos magníficos y artísticos pergaminos, obra de Vicente Zubillaga, que dedican a Badajoz, Puebla natal de los valientes exploradores, y otro con un saludo a los exploradores sevillanos, de los de Palencia.

Que tengan un felicísimo viaje, deseamos a los jóvenes excursionistas.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Palenzuela

Se ha celebrado en esta villa la Fiesta del árbol, asistiendo las autoridades, juntas, asociaciones, cofradías y numeroso público.

Por la mañana, y previa la bendición de los árboles, se procedió a su plantación, entonándose durante el acto himnos alusivos.

Por la tarde, después del rosario, se organizó una velada en la Plaza Mayor, pronunciando elocuentes discursos los señores Herrera, Bascónes, Elices, Rodríguez y Valero. También dirigieron a los niños sentidas y elocuentes frases, don Primitivo Camarero y doña Petra Feijó, profesores de estas escuelas, los que recibieron entusiastas felicitaciones por los meritorios trabajos que en pró de la cultura vienen realizando en esta villa.

Varios niños y niñas leyeron composiciones y discursos. Después se repartió la merienda a los pequeños, y por la noche se celebró una sesión de proyecciones luminosas, con el aparato que para las Escuelas ha enviado el celoso director de Instrucción pública señor Royo Villanova, resultando una función amenísima.

Orfeón Palentino

El secretario de dicha colectividad, don Rafael López, ruega a todos los amantes de las Bellas Artes, que soliciten cuanto antes el ingreso en el Orfeón, pues se están ensayando varias obras que han de ser ejecutadas en la feria de Pentecostés y se precisa evitar que los ensayos se retrasen lo menos posible.

Además dicha colectividad, que tiene su sección de declamación, proyecta celebrar una exposición de pinturas, dibujos, trabajos en madera y yeso, y cuanto pueda afectar a lograr estímulo entre los obreros y profesionales de dicho arte.

Nos parece admirable este pensamiento del Orfeón, al cual prometemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas.

LOS CACHEOS

Según parece, el digno gobernador civil, señor marqués de Morella, ha dado las órdenes oportunas para que se practiquen escrupulosos y frecuentes cacheos.

Mucho celebramos que el gobernador haya atendido la indicación que le hicimos, pues es vergonzoso que en una población ocurran con tanta frecuencia los sangrientos sucesos que aquí se han repetido en poco tiempo.

La opinión pública reclama que esos cacheos se hagan frecuentemente y sin

contemplación de ningún género, principalmente en los sábados y domingos, que son los días en que más sucesos se registran.

Ya es hora de acabar de una vez y para siempre con el espectáculo, que dice poco en favor de la cultura, de que cada ciudadano haya de ir provisto del revólver o navaja consiguiente.

El edificio de Correos

Colocación de la primera piedra

El alcalde señor Gallego ha recibido hoy una atenta carta del director general de Comunicaciones, señor Francos-Rodríguez, en la que le participa que se complace de la actividad con que se llevan a cabo las obras preliminares para la colocación de la primera piedra del edificio de Correos.

El señor Francos-Rodríguez promete a su vez a la Alcaldía, asistir al solemne acto, para el que ha sido invitado, en el caso de que sus ocupaciones lo permitan.

A este fin ruega el señor director general de Comunicaciones, se señale la fecha en que ha de tener lugar tan solemne acto.

El alcalde señor Gallego pondrá en conocimiento de la Junta a que afecta esta construcción civil, las noticias recibidas, para que esta a su vez resuelva lo que proceda.

En el caso de que asistiese el señor Francos-Rodríguez a la colocación de la primera piedra, se celebraría un acto solemne de carácter oficial.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

La Anunciación de Nuestra Señora.—Santos Pelayo y Desiderio.

Cultos

La Misa y abstinencia de trabajo prohibido obligan bajo pecado mortal.

Los que no tienen privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Rito: (1.ª cl.) semidoble; color morado. La Misa y Oficio son de la Dominica de Pasión.

En la S. I. Catedral predica el muy ilustre señor don Victoriano Barón.

En las Parroquias continúan los Ejercicios Cuaresmales como en las semanas anteriores.

En Santa Marina celebrará la Asociación Parroquial de la Sagrada Familia de Nazareth y la Visita Domiciliaria su función mensual con Misa de Comunión general a las siete y por la tarde a las tres Exposición, Rosario, Ejercicio propio y Plática que predicará don Dionisio Alonso, y Reserva.

La Asociación de Hijas de María celebrará su función mensual en la Iglesia de San Francisco mañana 25 de Marzo, cuarto domingo de mes; la Comunión general será en la Misa de las siete y media, el ejercicio de la tarde tendrá lugar a las seis comenzando con la Exposición de S. D. M., a la que seguirá la Estación, el Santo Rosario, el sermón y la Reserva.

En la Soledad cuarto día del solemne novenario en conmemoración de los Dolores de María Santísima. Por la mañana Misa y Ejercicio de la Novena. A las seis y media de la tarde Rosario, sermón y Novena.

Santos del lunes

Santos Cástulo, Braulio, Casiano y Máxima.

Cultos

Ayuno con abstinencia para los que no tienen el privilegio de la Santa Bula.

Rito: Doble de 1.ª clase; color blanco. La Misa y Oficio son de la Anunciación de Nuestra Señora.

En la Soledad quinto día de novenario con los mismos cultos que el día anterior.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Victoria Inclán González, casada, 28 años, Gatos, 17; Pablo Revilla de Juana, soltero, 21 años, Pastores, 19.

Nacimientos.—Araceli Fernández Díaz, hija de Constantino y Luz, Cuartel de la Guardia Civil; Jesús Ortega Colmenero, hijo de Benito y Facunda, E. del Puente Mayor.

Matrimonios.—Zolito Pérez, de Palencia, de 30 años; con Cipriana Martín, de Boadilla, de 31 años.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, a las once y media de la mañana, en la calle Mayor:

«Cruceiro d'o Sul», pasodoble, Figueira.

«La Cervatilla», polka, Quaipe.

«Parapap 3.º», overture, F. Suppa.

«Natalia», valse (1.ª vez), G. Pagano.

«A», pasodoble, Cantuarianes.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros; A las ocho de la mañana, 699.4.

A las cuatro de la tarde, 699.9.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) —2º 6.

(4 tarde) —2º 6.

Máxima a la sombra (4 tarde) 2º 8.

Máxima al sol (4 tarde) 5º 0.

Mínima —5º 0.

Dirección del viento (8 mañana) N.; (4 tarde) N.

Estado del cielo (8 mañana) e. cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0,0.

Por el ministerio de Instrucción pública se autoriza a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para crear e identificar entre sus miembros para crear e identificar con las cuales podrán visitar todos los monumentos y museos dependientes de aquel centro ministerial.

De esta resolución se ha dado cuenta al presidente de la Junta provincial de Monumentos de Palencia.

Anoche, a las nueve menos cuarenta al entrar en agujas en la estación de Venta de Baños el tren carbonero número 36, procedente de Barruelo, ocurrió, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, quedando aceptadas dos vías por espacio de cuatro horas.

Por dicha causa el tren mixto procedente de Asturias salió de la estación de Palencia a las dos de la madrugada, a decir, con cinco horas de retraso.

Dr. A. Bustamante

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4. Avenida del General Amor, 2.

Ha fallecido en Villalumbroso don Guillermo García Aparicio, antiguo criptor y amigo nuestro.

Su muerte ha causado gran sentimiento, pues contaba con grandes simpatías por su afable trato y bondadoso carácter. Descanse en paz y reciba su querida familia la expresión de nuestro dolor por pérdida tan sensible.

En Baños de Cerrato falleció a los 76 años de edad y confortado por los Santos Sacramentos, don Cayetano Pablo Díez.

A sus desconsolados hijos y familia hacemos presente el testamento de nuestro pésame sincero.

Todas las Misas que se celebren en la parroquia de San Lázaro el día 26 del actual, serán aplicadas por el alma de don Braulio Uralde Brigantes, fallecido en Ferrol el 15 de Septiembre de 1915.

D. E. P.

Puntas Espárragos Ule

Es el mejor y único.

El día 2 del próximo mes de Abril las once de la mañana, tendrá lugar la Casa-Cuartel de la guardia civil, venta en pública subasta de varias petas recogidas a los infractores de ley de caza.


Se anuncian vacantes los siguientes cargos de justicia municipal:

En el partido de Carrión, juez suplente de Villamediana y juez y escriba de Villaherreros.

En el de Frechilla, fiscal suplente de Castromocho.

En el de Saldaña, juez suplente de Dehesa de Romanos, juez de Villaverde y juez suplente de Villaverde.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Sala de Gobierno de Audiencia Territorial de Valladolid.



Puntos de venta en Palencia: D. Diez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos. Cooperativa Palentina.

Importe de la recaudación hasta Consumos: 001.109.6

23 de Marzo de 1916

1917

Diferencia en menos.

Anoche circularon rumores de que el teniente coronel de la Guardia Civil, señor Bonal, recientemente designado a esta comandancia, le había ocurrido una grave accidente en Logroño, habiéndole producido una lesión grave al caer un caballo.

Según vemos en la prensa de Logroño, la víctima del suceso no es el señor Bonal y sí don Salvador Caldeira, quien, al caer, sufrió una grave lesión en el mismo empleo, careciendo de gravedad las lesiones recibidas, lo que celebramos.

Las Señoras

que necesitan surtirse de ricos bordados y entredoses para adornar sus blusas, esta casa ha recibido una gran cantidad de finos hechos a máquina y a mano, vende por retales a precios muy baratos. Ocasión verdad. Preciosos bordados. Comercio de novedades de M. P.

Ha sido destinado al regimiento de Talavera, de guarnición en esta ciudad, capitán de Caballería don Alfonso

Mañana a las ocho de la noche se celebrará en el Círculo Jaimista una conferencia político-moral a cargo del ilustre sacerdote y elocuente orador don Mariano González.

La Junta directiva, en sus deseos de continuar la obra empezada el pasado año, ha organizado para el presente, por medio de la sección de propaganda, una serie de conferencias morales que se verán durante los domingos de Cuadriflor, empezando por la de mañana.

Agradecemos al presidente de la Junta, señor Elices Ordóñez, la atenta invitación que para estos actos nos ha enviado.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

El alcalde de Valdecabras comunica que en la noche del 22 fueron violentadas y abiertas las puertas de entrada de la Casa Consistorial, sin que se haya notado por el momento falta de documentos ni objeto alguno.

La Guardia civil de Cevico Navero ha denunciado a varios vecinos por cortar leña y tener sus ganados apacentando en montes del Estado.

INTERVENCIÓN LEGAL. La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Por el juez instructor del regimiento de Infantería de San Marcial, de guarnición en Burgos, se cita al recluta Félix Fernández León, natural de Palencia, a quien se instruye expediente por haber faltado a concentración.

Con la mayor brevedad se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Obras y Policía rural, para estudiar la cuestión de los urinarios públicos, planteada en la sesión que anoche celebró el Municipio.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de Matriz.—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados. De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche. Mayor pral., 150 al 156. Palencia

El teniente coronel de la guardia civil don Francisco Luge, primer jefe que hasta hace poco fue de esta Comandancia, fijará su residencia en Oviedo, para cuya capital se le concede el retiro.

Por la Dirección general de Cría Caballar y Remonta se ha publicado el cuadro de distribución de las paradas de sembrantes del Estado.

En esta provincia se establecen en Palencia, Carrión, Villada y Gastronomocho.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Dice un periódico de Madrid: «El descenso de la temperatura ha sido muy considerable, hasta el punto de registrarse temperaturas mínimas de 5º bajo cero en Palencia, Avila y Segovia; de 4 en León, de 5 en Burgos y Soria, y de 2 en Salamanca.»

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que puede combatirse fácilmente y en poco tiempo tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de Justicia municipal: En el partido de Carrión, juez de Arconada, don Mariano Payo Revilla. En el de Cervera, juez de Otero de Guardo, don Victor Martín Mancebo. En el de Palencia, juez suplente de Ampudia, don Virgilio Ortiz Ruiz-Zorrilla.

En el de Saldaña, juez de Calahorra de Boedo, don Antonio Ruiz Pérez; juez suplente de Espinosa de Villagonzalo, don Anselmo Estébanez Pérez, y juez suplente de Membrillar, don Segundo Treceño García.

Lo mejor para la vista, «Colonia Orive».

Sanguijuelas. FINAS y VACUNA de ternera suiza, tiene siempre el Practicante Estébanez, Mayor pral., 160.

Automóviles «FORD». Agente exclusivo, Armando Orive.—Garage Moderno, SAN FANDEL.

Una paella sin pollo

He aquí un invento poco menos que maravilloso, que ha llamado extraordinariamente la atención. Mejor debiéramos titular este artículo: Una paella sin pollo pero con pollo, porque eso es, verdaderamente, de lo que se trata.

En Valencia, la tierra donde mejor saben guisar el arroz, han presentado este invento (como ya hemos dicho) don Manuel Jarque, que, como es natural, ha obtenido la necesaria patente.

El arroz a que nos referimos tiene igual consistencia que el común, pero su color es ligeramente amarillento. Se guisa de igual manera que la paella a la valenciana, poniendo iguales cosas pero sin poner el pollo. Esto es lo que se ahorra.

Hecha la paella, el arroz tiene el mismo exquisito sabor a pollo que si le hubieran puesto éste. El que ignore las condiciones de esta clase de arroz creará que, efectivamente, tiene pollo, pero que lo han escamoteado antes de servir el plato.

Y, en realidad, si lo tiene. Porque el sabor y aun las cualidades nutritivas del ave, le han sido dadas al arroz por el procedimiento inventado y del cual, como ya hemos dicho, tiene Atarés la patente.

No es broma. El público ha hecho bien en probarlo y ha quedado convencido. Un certificado del químico español Dr. Peset, garantiza que el citado arroz tiene efectivamente esencias de pollo, aves y pescados, siendo sus condiciones, por lo tanto, inmejorables.

Este nuevo producto, es ya preferido por las familias distinguidas y además, por su baratura, va teniendo ya grandes partidarios entre las clases populares.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos. Concesionario exclusivo para su venta al por mayor, almacén de coloniales de Hermógenes Sendino.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA GUERRA

Madrid, 24. Contra Calais.—Se prepara una gran ofensiva

Comunican de Amsterdam que, a juzgar por noticias recibidas, se prepara una gran ofensiva contra Calais. Por Bélgica continúan pasando sin cesar tropas alemanas y turcas.

En Rusia.—Presos en libertad. Informes de Petrogrado dicen que con motivo del último decreto de amnistía, quedaron en libertad 30.000 presos políticos.

La pena de muerte abolida. El ministro de Justicia ruso ha publicado un ukase, por el que queda abolida la pena de muerte en aquel Imperio.

Concesión de crédito. Los Bancos rusos han concedido un crédito al nuevo Gobierno de 30 millones de rublos.

Bombardeo de Monastir. Los búlgaros han renovado el bombardeo de Monastir, lanzando sobre la población 600 obuses de todos los calibres, particularmente de gases asfixiantes.

El número de víctimas es muy grande.

En el mar. El Almirantazgo inglés comunica que han sido hundidos por los submarinos alemanes, en la semana última, 31 barcos pesqueros y 27 veleros ingleses.

La lucha en Francia. La prensa francesa publica relatos de la devastación de los pueblos que evacúan los alemanes en su retirada.

Consecuencias de la guerra submarina. En los principales puertos carboneros de Inglaterra se han aglomerado inmensas cantidades de carbón a causa de estar paralizada casi completamente la exportación.

La flota comercial francesa. París.—Victor Cambón escribe en el periódico «France Universelle» que la construcción de barcos franceses se ha paralizado por completo y que desde hace dos años apenas si han sido botados al agua media docena de buques.

La escasez en Italia. Roma.—Desde primero de Abril será introducido el bono de ración de

azúcar y los consumidores recibirán también en lo sucesivo bonos para pan y harina así como para carne y grasas.

Más tarde parece ser que también se introducirá el sistema de bonos para el racionamiento de otros productos alimenticios, sobre todo para el arroz.

Grave situación. Las últimas noticias de Rusia acusan gravedad.

Los encarcelamientos se cuentan por centenares y el Gobierno carece de todo recurso económico.

A Suecia han llegado numerosas familias pudientes del imperio ruso, las cuales huyen del estado de anarquía en que se halla el país.

Noticias políticas

Madrid 24

Viaje de un ministro

Ha salido para Galicia el ministro de Marina señor Miranda, con el fin de inspeccionar las obras que se están realizando en los rías bajas para la implantación de depósitos de armamentos y bases navales.

Los carniceros

El señor Ruiz Jiménez ha conferenciado con los carniceros durante dos horas.

Rumor desmentido

El subsecretario de la Gobernación ha desmentido el rumor circulado sobre la supuesta dimisión del alcalde de Madrid.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana en Palacio, Consejo de ministros.

El conde de Romanones se refirió en su discurso, casi exclusivamente, a los asuntos del extranjero, deteniéndose en el examen de los sucesos desarrollados en el imperio ruso y solución de la crisis francesa.

Una boda

Desde el regio alcázar dirigió el presidente a la iglesia donde tuvo lugar la boda de la hija del marqués de Certina, asistiendo a la ceremonia.

La firma

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación despacharon con Su Majestad el Rey, sometiendo a la firma los decretos siguientes:

Nombrando gobernador militar de Guipúzcoa, al general de brigada señor Martínez Anido.

Disponiendo que el 25 por 100 de las bajas definitivas que ocurran en cada empleo, se destinen a la amortización, incluso en el generalato.

Concediendo franquicia postal al Comité del Congreso de Ciencias, que ha de celebrarse en Sevilla en el mes de Mayo.

Idem honores de jefes de Administración a los vocales del Consejo de la Caja Postal de Ahorros.

Huelga solucionada

El gobernador de Oviedo telegrafía haber quedado solucionada la huelga de ferroviarios de Langreo.

Dice Gasset

El ministro de Fomento, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que creía no irían a la huelga los ferroviarios, aún cuando no sea más que por razones de patriotismo.

Añadió el señor Gasset que se propone ponerse al habla con las compañías ferroviarias, para conseguir que éstas hagan en favor de sus empleados, cuanto les sea posible, teniendo en cuenta el malestar de la clase obrera por la carestía de las subsistencias.

La tasa del pan

El lunes se publicará la anunciada disposición estableciendo la tasa del pan.

Misión especial

Mañana sale para Londres el marqués de Cortina, enviado de nuestro Gobierno para tratar con el inglés, de asuntos relacionados con la importación de carbón a España.

Los gobiernos francés y británico han designado dos representantes suyos, para conferenciar con el marqués de Cortina.

Visita

Esta mañana ha visitado al señor Alba en su despacho oficial, el embajador de Francia.

Sobre una dimisión

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado que no le ha sido admitida la dimisión al gobernador civil de Madrid.

Comentarios de la prensa austriaca. Dicen de Viena que la prensa achaca la captura del Zar al temor del Gobierno provisional de que surja una contrarrevolución.

PRENSA ASOCIADA

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Hotel Central el lunes día 26 de Marzo y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 27 y 28 en el Hotel Imperial.

Venta de lana

Se hace de una partida de unas 100 arrobas, de colchones y almohadas. Darán razón, Don Sancho, 7.

Se venden

Un coche familiar, otro landó, guarniciones y tres caballos. Darán razón, Don Sancho, 7.

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra incendios

78 años de existencia

Director particular de la provincia:

Atanasio Blanco Garcia

Mayor antigua, 74, Palencia.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Si necesita usted

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero

debe usted surtirse del

CENTRO VITICOLA DEL BIERZO

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes VIVEROS.

Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, 13, 2.º.—Depósito de Vides.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás

PROPIETARIO Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

cuatro medallas de oro

y con diploma de honor

SUCURSALES

Figueras (Gerona)

en Logroño

Casa fundada en Francia en 1880.

MADERAS DE ROBLE

postes para líneas eléctricas y telefónicas

APEAS para MINAS

Traviesas de ferrocarril via ancha y estrecha. Para obras de puentes, etc, se hacen medidas especiales.

JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ

Plaza de Cervantes, núm. 9.—Palencia

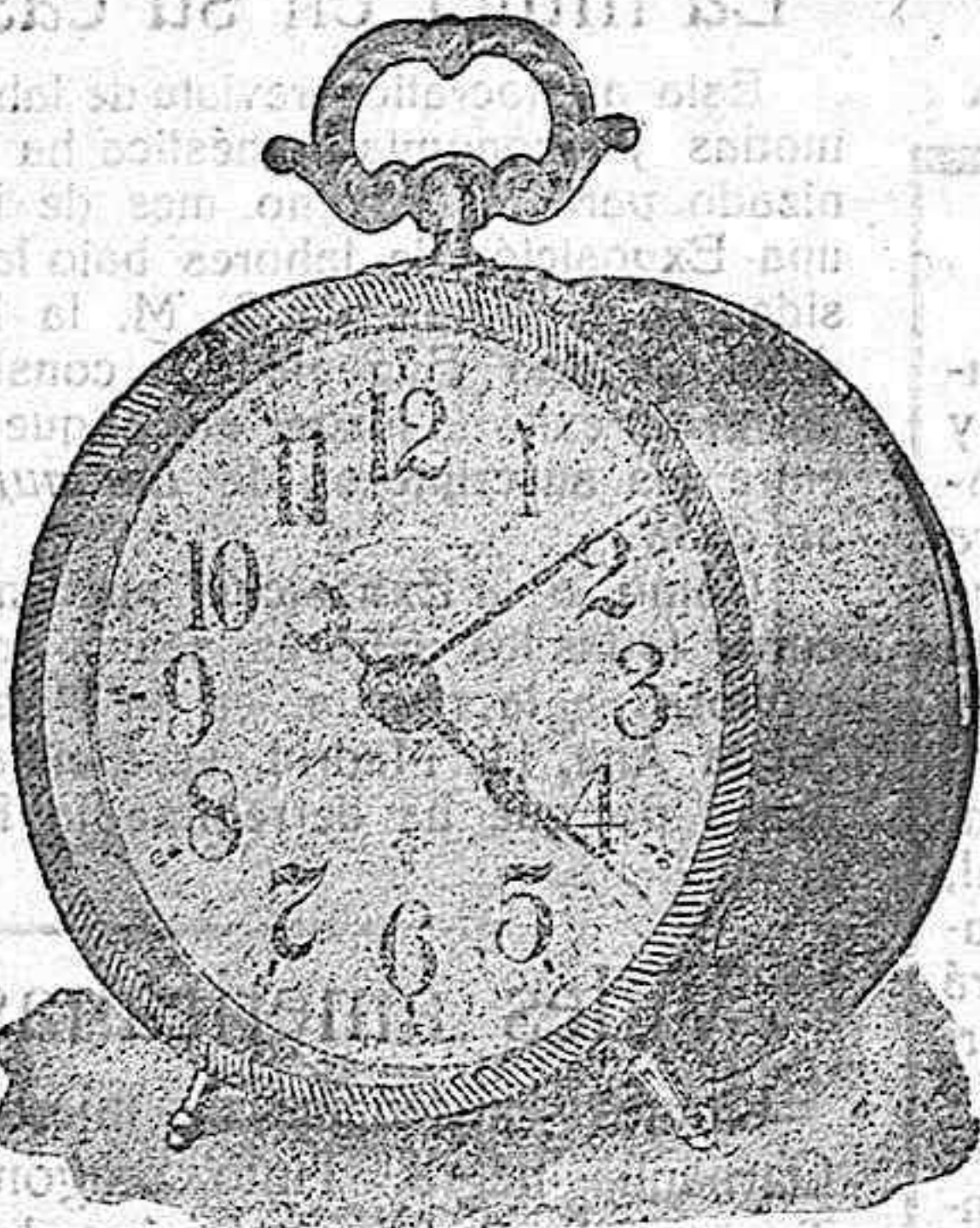


DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.



¿Quiere usted estar acompañado del mejor amigo?

Si lo desea, poco le puede costar, pues en mi sección de relojería encontrará despertadores de la mejor marca del mundo por muy poco dinero.

Acabo de recibir una calidad de los Estados Unidos que es una preciosidad por todos los estilos, de forma muy elegante y baratísimos.

Calidad corriente a 6 pesetas.

Máquina superior con despertador intermitente muy sonoro, campana invisible, a 15 pesetas.

Y una calidad extra de esfera grande y espaciosa, con movimiento de 8 días cuerda, despertador muy alegre en forma de campana invisible de tono intenso y un interruptor muy sencillo; es además exactísimo en el tiempo y suena el despertador al minuto, y su precio es de 25 pesetas, con dos años de garantía.

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Para los agricultores

Nitrato de sosa

Sulfato de cobre

Azufre Flor

TODO GARANTIZADO

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hernógenes Sendino. Palencia

También hay garbanzos para la siembra.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y PULVERIZACION para cánceres superficiales, úlceras rebelde, antrax, adenitis, artritis, etc.; etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fiebre de heno, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neurálgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reoccurrencias y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3. — VALLADOLID —

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un sólo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositorio general en España:

Dr. M. Llofrú, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona

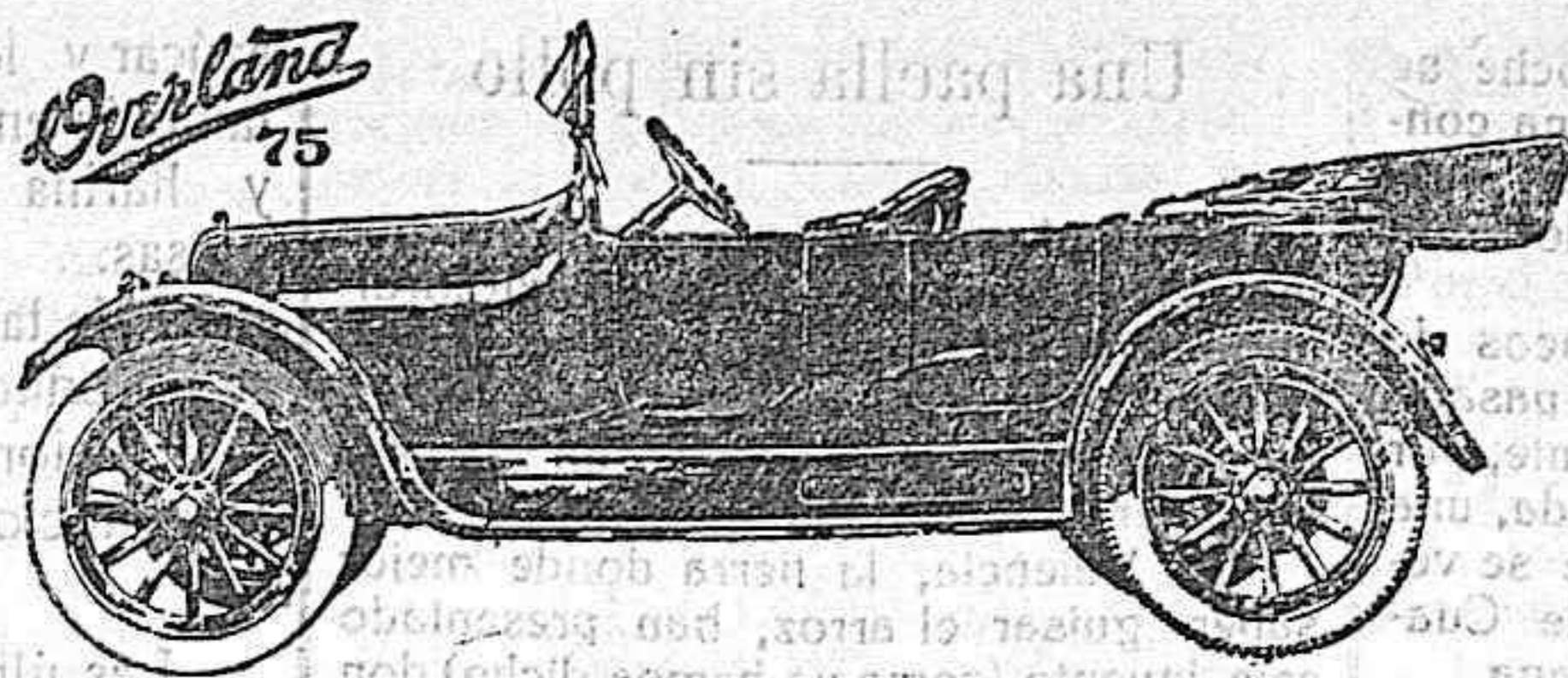
Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Palencia.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

CERDOS DE ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas Yorkire-Alavesa, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.

De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.



Automóviles OVERLAND-Willys-Knight

de la WILLYS-OVERLAND COMPANY

Capacidad de producción: MIL coches diarios

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material o construcción

Modelo 75, B. Faetón torpedo, motor monobloque 4 cilindros, 12-16 HP. 8.500 pts.—Modelo 85, 15-20 HP. 4 cilindros, 10.500 pts.—Modelo 84, sin válvulas Knight, 20-25 HP. 13.500 pts. (este coche es el primero americano adquirido por S. M. el Rey).—Modelo 86, 6 cilindros, 25-30 HP. siete asientos, 14.000 pts.—Modelo 88 «Trebols», el mismo chasis anterior de seis cilindros, con carrocería Sport, 4 asientos, ruedas metálicas, 15.500 pts.—Modelo 88, sin válvulas Knight, carrocería gran lujo turismo, 7 asientos, 15.000 pts.

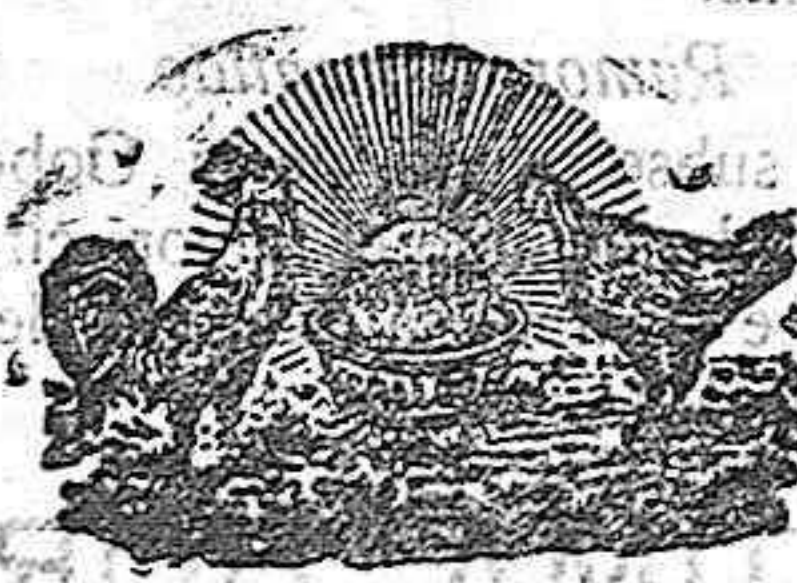
Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con neumáticos, llantas metálicas, faetón torpedo, espota doble extensión cerrando completamente, parabrisas patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, recómodo y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contadores de kilómetros y de jornada, apoyapies, porta-abrigos, bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carrocerías Limousine de conducción interior fija o transformable. Landaulet, coupé, cabriolet, etc., de gran lujo y confort Roadster de dos plazas asientos. Camiones y furgones de repartir.

Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA

Oficina central: Calle de López Gómez, 6, pral.—VALLADOLID

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas.

Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios: Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

HOTEL HERRERA

CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mañan dans les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño: Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina: francesa y española. No fargas de los calefones ni corredores en las estancias.

Gran tintorería de París

Esta casa, fundada en el año 1889 en Gijón, teniendo el sumo gusto de haber montado una casa en esta y otras provincias, pone en conocimiento del público los brillantes y esmerados trabajos de tintes y limpiezas de ropas a precios sumamente económicos.

Especialidad en trajes de militares, eclesiásticos y religiosos tanto en tintes como en limpiezas.

Se limpia toda clase de ropas blancas, vestidos de niños, faldones, colchas, alfombras, impermeables, sombrillas, pieles, sillones, cortinones y demás concerniente a este ramo. No comprar ningún traje sin antes mandar a limpiar o tintar el usado y verán los trabajos que esta casa hace a precios económicos.

Los trabajos hechos e los comerciantes a precios convencionales.

Esta casa responde del género y trabajo.

Se necesitan representantes en los pueblos de importancia, con sueldo.

No confundirse.—Los mejores trabajos hechos. Frente a Singer, Mayor pral., 19 y 21.—Tadeo García.

Los tintes se reciben rápidamente.

Se venden

2 novillas de pura raza holandesa de 5 años con abundante leche. Para tratar con Mariano López en Becerril de Campos.

Anuncio

Se arrienda o vende un taller completo de herrería o sea con fragua y herramientas; para tratar con su dueño, Cayo Alonso Catalina en Astudillo.

Sirvienta

de 42 años, desea servir en casa de caballero, Señora o matrimonio sin hijos o Sr. Sacerdote.

Dirigirse a Emilia García, Plaza de RIVERA, núm. 5, en Villads.

Se venden

Cinco jatos, dos bueyes de labranza útiles para el trabajo y una vaca de leche con su cría; para tratar con Olegario Alonso, en San Cebrían de Campos.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

Se vende

Faetón jardinera ligero, para uno y dos caballos, arcos de tronco y limoneras todo seminuevo.

Dará razón Mayor pral. 178. 8°.

Se desea

un pastor soltero o viudo que sepa su obligación. Dirigirse a Santiago P. de Bodoys, en Becerril de Campos.

Se vende

un perro podenco, de tamaño bastante grande, pinta culebra, muy bonito; para tratar con Heliodoro Suances, en La Vid de Ojeda.

Se necesita

una sirvienta soltera o viuda, de 40 a 50 años, inútil presentarse sin buenas referencias, para una señora y hermano; dirigirse a Tomasa Martín, viuda de Lobos, en Baquerín de Campos.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modernos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Méndez, Mayor pral., 70.

Ama de cría

Casada, de 28 años, lecha de 12 meses, desea criar en su casa; informarse en Izquierdo, Cervantes, 10.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la agricultura social agraria recomendamos la lectura de

RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez

Se vende en esta imprenta

precio de 50 céntimos ejemplar

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran importancia, defensor de los intereses rurales y materiales de la provincia.

Se publica con censura eclesiástica.

Precios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes.

10 al año.

Fuera 14 pesetas al año.

7-50 al semestre.

4 al trimestre.

Pago adelantado.

Imp. de Abundio Z. Méndez